AÑO VII — MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.289

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 30

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EL CÓLERA

La aparición de esta epidemia en algunas ciudades alemanas, ha dado actualidad á los medios profilácticos que deben emplearse por el individuo, á los acuerdos que los gobiernos y municipios han de ejecutar para conseguir anular la propagación del mal y á la terapéutica del mismo.

Toda la Prensa, tanto periódica como profesional, consagra estos días lugar preferente á tan importante tema, dominando en todos los escritos unidad de criterio para juzgar los inconvenientes, conveniencias, ventajas y desventajas de los procedimientos empleados hasta hoy para evitar la propagación.

Por ineficaz ha sido desechado el acordonamiento, lo mismo que los ilusorios aislamientos, imposibles de obtener en absoluto.

El veto para la circulación de los trapos de desecho, considerados como materia contumaz en alto grado, se ha extendido á todos los productos de huerta ó de jardín, especialmente si están regados con aguas procedentes de ríos y arroyos.

Hasta Francia ha desistido de establecer el reconocimiento facultativo en las fronteras, convencida de la inutilidad del sistema, por haberse probado la posibilidad de llevar un viajero en su organismo los gérmenes del cólera, sin presentar fenómenos premonitorios, ni síntomas que acusen la existencia del *vírgula*, hechos todos detenidamente observados y contrastados en 1890, al presentarse inusitadamente el cólera en Puebla del Duc (Valencia).

La multiplicidad de vías de comunicación, además, y la corriente emigratoria que se inicia á la aparición de los primeros casos, hacen dificilísima establecer estrecha vigilancia en las fronteras concretándose, por tanto, los reconocimientos facultativos, á los buques, por el método de puertos sucios, lazaretos y cuerentenas.

Como siempre ocurre, se han presentado casos benignos y casos graves, curándose todos los primeros sin pasar muchos del primer periodo y algunos sin llegar al tercero; y de los graves se salvaron todos los atacados, (menores de 55 años) aplicándoles transfusiones salinas hipodérmicas.

Las inyecciones salinas intravenosas se han empleado en dos casos, salvándose uno, y falleciendo el otro de embolia pulmomar provocada por la operación.

Los fallecimientos, en general, han sido de enfermos que reclamaban la asistencia facultativa sufriendo ya la influencia de las toxinas, y bastantes en el período colápsico, y habiendo todos empleado medicaciones empíricas que el charlatanismo preconiza entre los ignorantes y los supersticiosos.

Los médicos que vinieron á España en 1885 á estudiar el medio preventivo Ferrant, y que se inocularon en los Salones del Ateneo de Valencia, han pedido á Barcelona cultivos atenuados, para experimentar en Alemania el sistema.

La proximidad del invierno hace esperar se localice la epidemia y cese con los primeros fríos, temiéndose, sin embargo, su reproducción en la primavera de 1906.

En lo que todos los médicos están conformes es: 1.° en recomendar la higiene, pública y privada, como el mejor preservativo de la enfermedad; y 2.°, combatir desde el primer momento todo trastorno intestinal, en tiempo de epidemia, *sin emplear el opio*.

F. NAVARRETE.

El Congreso agrícola de Logroño.

El lunes se celebró la sesión de clausura del IV Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, cuya labor estará contenida en un folleto.

Han quedado aprobadas las proposiciones siguientes:

Creación de un cuerpo de guardería rural, con fuero militar; fomento del arbolado; realización de obras hidráulicas; creación de centros de experimentación de híbridos para repoblar los viñedos; restricción del comercio de vides americanas; leyes de sindicatos agrícolas; instituciones de crédito rural; rebaja de la tributación; centros para análisis de terrenos; modificación de la ley de accidentes del trabajo, diferenciando la responsabilidad en los inevitables de la de los ocurridos por imprudencia, y ensayo de construcción de pozos artesianos en las estepas.

El próximo Congreso tendrá lugar en León.

El concurso organizado por la Diputación y el Ayuntamiento ha quedado desierto, por no merecer los premios los únicos tres trabajos presentados.

EL RADIO EN ESPAÑA

Las asombrosas propiedades descubiertas en el radio han llamado con justicia la atención de todo el mundo, lo mismo de los hombres de ciencia, que de las gentes medianamente cultas, y aun de las simplemente curiosas.

Primeramente se juzgó que el cuerpo extraordinario descubierto por Madame Curie era un cuerpo rarísimo, y que sólo en contadísimas localidades del planeta se encontraría. Después se ha visto que, aun cuando en cantidades casi infinitesimales, se encuentra muy diseminado en la naturaleza, comunicando á muchos minerales algunas de sus propiedades, especialmente la actigrafía.

Hasta ahora en todos los minerales de Uranio se ha encontrado siempre vestigios de radio. Se comprende, por lo tanto, el interés que ha despertado el hallazgo de minerales uraníferos cerca de Madrid, esto es, en El Espinar, camino de Segovia.

El descubrimiento lo ha hecho el catedrático de mecánica química de la Universidad Central D. José Muñoz del Castillo en compañía del profesor de las Escuelas de Artes é Industrias D. José Retamal y García.

Ha sido preciso, sin embargo, demostrar experimentalmente que en la chalcolita de El Espinar existe el radio, como en los demás minerales de Uranio conocidos hasta el presente, y esto lo ha hecho cumplidamente el Sr. Muñoz del Castillo, obteniendo placas fotográficas impresionadas por la emanación radioactiva del radio, reconociendo directamente esta emanación por medio del electroscopio, estudiando la acción del mineral sobre las láminas metálicas y concentrando físicamente la emanación radioactiva por el procedimiento de Rutherford.

Demostrada experimentalmente la presencia del radio en los minerales de El Espinar, el Sr. Muñoz del Castillo ha procedido á calcular aproximadamente la riqueza de los mismos en el preciosísimo elemento, y por un método muy ingenioso, y fundándose en los trabajos de Bertrán B Boltwood referentes á la proporcionalidad de las cantidades de Uranio y radio en los minerales uraníferos, ha llegado á las conclusiones siguientes:

La chalcolina de El Espinar se presenta en un gran estado de diseminación pero una parte de la ganga reconocida es algo radio-adtiva.

Comparando la riqueza del mineral segoviano con el que se explota en el Estado de Utah (país de los Mormones), se puede calcular que una tonelada del mineral americano equivale á cantidades del español comprendidas entre un mínimo de 25 á 50 toneladas y un máximo de 75 á 100.

La tonelada de mineral que se explota en Utah produce próximamente un gramo de bromuro de Radio-Bario de 100.000 actividades, cuyo valor comercial es hoy 20.000 francos.

Estos trabajos del Sr. Muñoz del Castillo, como los hechos anteriormente sobre otros minerales radio-activos hallados en Colmenar Viejo y Torrelodones y sobre manantiales fríos, también radio-activos de la sierra del Guadarrama, llamarán seguramente la atención del primer Congreso Internacional de Radiología y Yonización que á la sazón se celebra en Lieja, y al que el docto catedrático de la Universidad Central ha llevado la representación de España.

V. VERA.

REFORMAS EN TELÉGRAFOS

«El director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, está estudiando con gran cuidado las mejoras susceptibles de implantación en su departamento.

Entre otras varias que ha pensado en principio, tiene ya proyectadas dos reformas importantes que de llevarse á término, han de producir grandes ventajas.

Es la una la desaparición de la tasa de 1 05 pesetas que ahora rige para los telegramas nacionales.

Propónese el duque de Bivona modificar la tarifa en el sentido de que cada palabra pague sin límites, como ahora sucede, 10 céntimos de peseta: es decir, que el que necesite tan sólo utilizar seis palabras, abonará 60 céntimos.

La reforma produciría grandes beneficios á todo el mundo, y muy especialmente al comercio y á la banca, que necesitan valerse frecuentemente de la comunicación telegráfica, empleando, por lo común, breves palabras para transmitir sus órdenes.

Esta reforma quizá produjera al principio algún descenso en los ingresos de telégrafos, pero seguramente habrían de acrecentarse más tarde y constantemente cuando el público utilizara esta transmisión con la frecuencia á que los precios reducidos y el escaso coste habrían de brindarle.

Quizás también el ministro de Hacienda, temeroso de ver mermados los ingresos del Tesoro, haya de poner algún obstáculo á la nueva implantación; pero el espíritu del señor Echegaray, atento siempre al beneficio común y á la aceptación de las ventajas que puedan recaer en favor de los españoles, inspira confianza y hace creer que estudiará el asunto con el detenimiento que su importancia requiere, admitiendo esta reforma telegráfica.

Se refiere la otra á sustituir la forma del pago, haciéndose en metálico y no en sellos, como al presente se abona.

También esta implantación sería ventajosa, dada la urgencia con que se ponen siempre las telegramas. El sistema de pagar en metálico la tasa á que ascendieran aquellos, evitaría la pérdida de tiempo que se gasta en adquirir el timbre.

La Dirección de Correos, en este caso, reintegraría periódicamente á la Hacienda el importe equivalente del timbre.

Los propósitos del duque de Bivona no pueden ser mejores. Ellos dicen que se preocupa de ofrecer ventajas y beneficios al público en general, y de procurar á la vez mayores ingresos al Tesoro.»

COSAS

Desde Cartagena ha declarado el Sr. García Alix, que en el Congreso discutirá el secreto pacto Montero-Maura para derrotar á los republicanos y á los villaverdistas.

¿Para qué la discusión?

Con recitarle aquella fábula que empieza:

«Un labrador tenía
un queso en un armario; notó un día
. . . .
basta y sobra.

***

Nada menos que á 419 individuos, entre blasquistas y sorianistas, reclama la presentación el Juzgado del Mar (Valencia).

Hasta en el Juzgado es necesaria guardia civil para evitar choques.

¡Y que dos hombres tengan en esa situación á la tercera población de España!

¿Qué dirán de España las naciones?

***

Para los ingleses que nos pintan poco menos que como cadáveres insepultos.

El Estado de San Francisco de California está construyendo un ferrocarril.

Ha comprado para ello 20.000 toneladas de carriles.

¿De dónde?

De Bilbao, á la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

Es lo mismo como enviar, desde

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (32)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

ITURPIN DE SANSAY

El dueño del café, acostumbrado á sus maneras, no se apresuraba á pregunta les lo que querian que les sirviese.

Sabia que aquellos señores consumian á sus horas, y entonces de largo.

Cuando se hablaba de negocios no se bebia. Pero no estaban en el mismo caso las demas personas que penetraban en el café; el dueño, lleno de solicitud, corria á su encuentro para hacerles sus ofrecimientos de servicio, y sobre todo para colocarles lo más lejos posible de sus abonados.

—¿Qué deseais?—preguntó corriendo al encuentro de Gaston.

—Hablar á esa persona,—dijo el joven designando á Gerbet.

El dueño se retiró sin insistir.

Gerbet se aproximó al señor de Morlas después de haber dicho algunas palabras á sus compañeros.

Estos pidieron barajas y se pusieron á jugar tranquilamente.

—Señor Gerbet,—dijo el leal Gaston,—ya sabeis quien soy; asi, y sin regatear, vengo á compraros el secreto de Leonin y el medio de recobrar á Juanina. Fijaos vos mismo el precio.

Desgraciadamente la fortuna del señor de Morlas no era nada en comparación de lo que podia producir Leonin durante algún tiempo aún.

—La respuesta de Gerber no debia ser dudosa.

—Señor de Morlas,—dijo,—franqueza por franqueza; os prometo que dentro de un mes lo sabreis todo.

Gaston insistió, suplicó, ofreció cuanto poseia para arrancar una confesión.

Nada.

Gerbet era demasiado astuto para consentir en sacrificar á un huevo una gallina.

El prometido de Juanina se vió pues obligado á partir sin haber conseguido nada.

Mas sin embargo, desde el dintel de la puerta oyó repetir á Gerbet con tono significativo;

—¡Dentro de un mes, señor de Morlas!

IX.

La maldición

Los sucesos marchan con rapidez demasiado vertiginosa para que podamos, de aqui en adelante, detenernos á sondear la profundidad de los pensamientos de los actores de este drama.

Dejaremos, pues, al lector, el cuidado de apreciar y suponer.

Por un lado, sufrimiento, resignación, combate y debilidad en Juanina.

Del otro, amor inmenso, rabia imponente, valor en fin por parte de Gaston.

En Leverd y Vialard, sentimiento profundo de inocencia, mezclado á un ardiente deseo de vengarse.

Leonin, tratando de ponerse al abrigo del castigo que le amenaza, presiente que avanza, pero implacable é inevitable. Quiere sustraerse á él, y á este objeto tienden sus esfuerzos y las fuerzas de su espiritu.

Para conseguirlo, está decidido á todo; medita, prepara nuevos crimenes.

¿Conseguirá salir de sus apuros?

¿Consentirá la Providencia que el culpable se libre y castigue al inocente? Cosa es que aun no podemos determinar. Si examinamos el alma de Gerbet y de Pedro Ballot, encontraremos en ambas un ardiente deseo de hacer fortuna. Solamente, que para el primero todos los medios son buenos con tal de llegar al fin que se propone, mientras que el segundo está aun combatido por el temor de comprometerse y dominado por un resto de piedad que hemos tenido ocasión de ver cuando la visita de Gaston á la calle de Saint-Christophe.

Si Pedro Ballot hubiera pedido ganar fuertes sumas honradamente, es cierto que jamás se hubiese separado del buen camino.

Desgraciadamente la codicia en él combatia al honor.

Si experimentaba un inmenso placer en palpar las piezas de oro, fruto de su falso testimonio, en cambio tenia también punzantes

Rusia, *manzanilla* á Sanlúcar de Barrameda.

***

Wloument ha descubierto antropófagos en el Africa Central.

La circunstancia de ser dicho explorador excesivamente delgado le salvó, y los caníbales *se merendaron* al asistente, un suizo grueso y coloradote.

Ya lo saben los gruesos.

Si no quieren figurar en las mesas africanas bajo las formas de filetes ó estofado, no vayan por Africa Central.

***

Así como las zapaterías de lujo sólo componen el calzado de sus parroquianos, las agencias *matrimoniales* se *dedican* al divorcio.

Al anunciar su mercancía con los llamativos «dotes de 50, 60 y 100.000 dollars», añaden una nota:

Se facilitan divorcios.

O mejor dicho.

Se alquilan *causas* de divorcio.

Sólo en los estados Unidos existen más de 50.000 mujeres víctimas de tan ruin comercio.

La agencia las casó; el marido las robó, y, otra agencia divorció al marido.

Por esta martingala, muchos sinvergüenzas que Carlota Smith llama Barba Azules, se van formando un *capitalito*.

***

En 14 de Marzo de 1904, el precio del trigo y de la harina obligó al gobierno á rebajar los derechos de Aduanas pagando el trigo 6 pesetas y las harinas 10, por 100 kilos.

Evitóse con ello que siguiera el alza del pan, pero no se consiguió la baja.

En 6 de Abril de este año, para promover la baja, se redujo al derecho de importación á 4 y 7 pesetas los 100 kilos de trigo y harinas, anunciándose se volvería á la primera rebaja al bajar los granos en España.

Esto ha llegado.

El trigo se vende á 45, y á menos, en los mercados reguladores (Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos).

La baja era tan acentuada que de no publicarse esta disposición, *hoy se vendería el trigo á 42.*

¿Que por qué decimos todo esto?

Para hacer una pregunta.

¿Por qué seguimos *pagando el pan caro?*

Se subió cuando el trigo costaba 58, ahora cuesta 45 *y no baja.*

Viaje del Rey á Viena

De una correspondencia de Viena dirigida al *Diario de Barcelona*, tomamos las siguientes líneas:

«A pesar de que la proyectada visita del Rey D. Alfonso XIII á la corte de Viena no debe realizarse hasta la segunda mitad del mes de Noviembre próximo, se empieza ya, en elevadas esferas, á hablar de las fiestas que se organizarán en obsequio del joven Soberano de España.

Sábese que acompañará al Monarca español en su viaje su madre la Reina María Cristina. Mientras el Rey, como huésped del Emperador, tendrá sus habitaciones en el Palacio imperial de la Hofburg, la Reina se alojará en el palacio del archiduque Federico.

Durante los cuatro ó cinco días que el Rey D. Alfonso permanecerá en Viena, se efectuará una serie de representaciones de gala y se verificará, no en la Opera, como suele hacerse cuando se trata de obsequiar á los Soberanos, sino en el teatro íntimo de Schoenbrunn, donde reside el Emperador Francisco José.

Los principales artistas de los dos teatros de la corte tomarán parte en dicha representación, que terminará con un espléndido baile, ejecutado por nuestras más aplaudidas bailarinas.

Unicamente serán invitados á la referida fiesta los individuos de la familia Imperial, los altos dignatarios de la Corte y lo más escogido de la nobleza, á causa de la poca capacidad del salón de espectáculos de Schoenbrunn.

También se habla de un gran concierto en Palacio, en el que se harán oir nuestros más célebres cantantes, con la cooperación de la magnífica orquesta de la Opera.

Como diversión de distinto género se organizarán grandes cacerías, que probablemente se efectuarán en las posesiones del archiduque Federico, tío del Rey de España.

No es solamente en la corte donde se proponen dispersar al Rey D. Alfonso un grandioso recibimiento, pues también en la Embajada de España se realizarán los oportunos preparativos con una actividad extraordinaria. Si debe darse crédito á lo que se trasluce, el duque de Bailén desplegará un fausto especial para la recepción de su Soberano y contribuirá de ese modo á realizar el prestigio de España. Se anuncia ya una recepción grandiosa en los salones de dicha Embajada y un banquete de 50 á 60 cubiertos, llamado á constituir época en los anales gastronómicos de la diplomacia.»

USURA ORIGINAL

(DE COLABORACIÓN)

El tío Clemente, honrado labriego; adornado con la proverbial hidalguía castellana, veía con el disgusto que es de suponer, los estragos que hace la usura en los campos. A todo el mundo hablaba del asunto, lanzando los más duros anatemas contra los usureros.

Llegado el mes de Abril, algunos labradores medianeros habían consumido ya el producto de la cosecha del año anterior, y como la necesidad les obligaba, iban á casa del tío Clemente y le decían:

«Hemos estado en casa de un prestamista que debe ser judío, porque nos ha pedido el veinte por ciento de interés por lo que nos presta, á condición de pagarle á seis meses de la fecha; ya ve V. que resulta á un cuarenta por ciento anual. Esto es ruinoso evidentemente.

Enternecido el tío Clemente les dijo: «No consiento semejante robo; yo os daré cuanto necesitéis sin interés. Ya sabeis que soy muy aficionado al fomento de la cría caballar y espero que á su debido tiempo el importe de lo que os entrego me lo abonaréis en cebada, para yo en el invierno sostener mis potrancas y mis muletas.»

A lo cual contestaron los peticionarios que estaban conformes con el trato y que quedaban muy agradecidos; y así convenidos se extendió el indispensable contrato. Ya veremos luego el agradecimiento.

Llegó el día 25 de Julio, día estipulado para entregar la cebada; y los *agradecidos* dijeron que todavía no la tenían limpia, porque sus múltiples ocupaciones no les había permitido efectuar la operación.

Varias veces hizo el tío Clemente la misma petición y siempre recibió la misma respuesta hasta que llegó el día de San Miguel, que como todos sabemos, es el 29 de Septiembre, y avisaron los *agradecidos* al tío Clemente, para que fuese á hacerse cargo de la cebada y así lo hizo; pero... Aquí viene lo bueno. El 25 de Julio, la cebada valía á veinte reales la fanega; el 29 de Septiembre valía á treinta reales la fanega y á este precio se la cargaron en cuenta al tío Clemente, el cual en su bondadoso corazón nunca pudo tener la creencia de que á hombres que se les había arrancado de las garras de la usura, evitando el pagar un cuarenta por ciento anual, por recibir el dinero, se les ocurriera la idea de llevarle á él de intereses el ciento por ciento por darlo, y así nada había escrito en el contrato en previsión de lo que pudiera ocurrir con hombres tan astutos como raposos, y tan ingratos como Judas. La diferencia entre la fecha conveniia y la de la entrega era motivo suficiente para entablar demanda judicial, lo cual no se avenía con el modo de ser del tío Clemente.

Si yo fuese á decir todo lo que le ocurrió al tío Clemente por querer matar la usura, sería cosa de causar al más paciente lector; y así sólo diré con el moralista: «Si no hubiera tantos ingratos, habría más bienhechores.»

Urge, pues, que el Gobierno mate la usura; estableciendo el Crédito Agrícola, de tal forma que el labrador pobre pueda obtener un anticipo de un cincuenta por ciento del valor de las fincas que tenga registradas y así podrán decir los Clementes á los pedigüeños: «Ya ha muerto la usura: no necesito matarla yo.»

CÁNDIDO MUÑOZ VEGA.

Escalona 13 de Septiembre de 1905.

VUELCO DE UN CARRO

Un joven muerto.

A las seis de la tarde del día 17 y en el kilómetro 43 de la carretera de Segovia á Sepúlveda, término municipal del pueblo de La Matilla, ocurrió una sensible desgracia.

Pasaba por el expresado kilómetro un carro propiedad del vecino de Valleruela de Pedraza Félix Berzal Alvaro, cuando no se sabe por qué causa el vehículo volcó, produciendo la muerte de un joven de doce años de edad llamado Romualdo Sanz Barrio que iba en el interior de aquél.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas gestiones y ordenando el levantamiento del cadáver.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa seguida contra el vecino de Santa María de Nieva, Antonio Ruiz, acusado del delito de lesiones.

Abogado, Sr. Gómez.

Procurador, Sr. Casado.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, al cual llevará el de la Gobernación el decreto reformando el Cuerpo de Policía de Barcelona.

***

Ayer regresaron á Madrid el ministro de Agricultura, y los exministros señores Dato y Gasset.

***

El ministro de la Gobernación se halla ocupado actualmente con los trabajos relacionados con las elecciones senatoriales que el domingo próximo habrán de verificarse.

Después de que éstas se celebren, el señor García Prieto saldrá con dirección á los Pirineos, donde piensa permanecer una temporada, con objeto—según ha dicho—de descansar y de que no le hablen de elecciones ni de Cortes.

El ministro de la Gobernación negó que el conde de Romanones haya traido firmados de San Sebastián los decretos relativos á los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios, habiendo desmentido también la noticia de que el gobierno se proponga reformar el reglamento del Congreso.

Manifestó además el Sr. García Prieto que la próxima combinación de gobernadores á que habrá de dar lugar la proclamación de diputados de tres de los referidos funcionarios, sería poco extensa; pues fuera de la designación de las personas que han de sustituir á aquellos, lo demás se reduciría á un cambio de provincias.

***

Hasta última hora del día de ayer se habían presentado en el Congreso 234 actas.

***

El señor Sánchez Román saldrá muy en breve de Madrid, con objeto de descansar algunos días de sus tareas ministeriales.

***

Ha sido objeto de comentarios entre la gente política el párrafo del «Diario de Barcelona» que á continuación reproducimos:

«Próxima ya la apertura de Cortes—dice el diario barcelonés,—comienzan los personajes á manifestarse hondamente preocupados por lo que se refiere al efecto que causará al Sr. Montero Ríos la vida de la Cámara popular, y la preocupación es tanto más fundada, cuanto que el jefe del Gabinete es hombre poco sufrido y menos inclinado aún á dar batallas en la forma y tono que es preciso mantener en el Congreso. Hay que tener en cuenta que el presidente del Consejo de ministros lleva dieciocho años viviendo políticamente en el Senado, rodeado, por amigos y adversarios, de toda clase de consideraciones; respirando un ambiente de benevolencia y simpatía extremada, que le ha hecho ver las cosas bajo el aspecto más agradable; llegando sólo hasta él rumores y versiones muy imperfectas de lo que es la lucha en la otra Cámara de algún tiempo á esta parte, por obra y gracia de ciertos díscolos ineducados, y claro es que al cambiar de situación ahora, aun tratándose, como se trata, de persona de grande experiencia, no pueden menos de impresionar su espíritu y paladar las groserías é injurias con que suelen salpimentar sus peroraciones ciertos oradores de la izquierda radical.

No encuentro fuera de lugar el temor de los ministeriales, máxime si se tiene en cuenta que el señor ministro de la Gobernación, por las condiciones de su oratoria y la falta de voz, no es el más apropósito para suplir las indudables deficiencias que pondrá de manifiesto el jefe del Gabinete.»

***

El ministro de la Gobernación ha solicitado de la secretaría del Congreso un estado de las actas que vienen completamente limpias.

***

El nuevo Cuerpo de Prisiones que se propone crear el ministro de la Guerra se formará con licenciados del Ejército y no de la Guardia civil, y tendrá por misión la vigilancia de las Cárceles, evitando de este modo que las fuerzas activas del Ejército se distraigan en estas atenciones.

***

Con dirección á San Petersburgo ha salido de esta corte el nuevo embajador de España en Rusia, señor marqués de Ayerbe.

La comba competidora de la escarlatina.

¡Cosas de la fantasía exaltada de algún periodista!, exclamarán seguramente nuestros lectores al leer este título. Son, sin embargo, las estadísticas oficiales de los Estados Unidos las que lo dicen, como puede verse por una noticia que encontramos en el «New York Herald», y que dice así.

«María Sheridan, una de las alumnas más aventajadas de la Escuela Merriman, de Waterbury (Estado de Connecticut), ha muerto á consecuencia de un síncope del corazón producido por haber saltado á la comba, juego á que en este año se entregan las muchachas con verdadero frenesí.

De las investigaciones que se han practicado con este motivo, ha resultado que debe atribuirse á la misma causa la muerte de Sarah Mcintosch, de seis años, y de Julia Real, de diez que habían dado, una 150 saltos y más de 100 la otra. María Sheridan había sacado á todas sus compañeras una

(33)

remordimientos, pensando de que manera las había adquirido.

Parecidos á esos terrenos incultos, donde crecen el bueno al lado del mal grano, sembrados por la casualidad y sin que se pueda saber cual ahogará al otro, el mozo de hospital en su esencia tenía dos raices vivas y fecundas: la avaricia y la probidad relativas.

¿Cuál debía dominarle?

En cuanto á la señora Leonin, corazón puro y honrado, modelo de abnegación, era presa de un combate interior que no debía tardar en conducirle á la tumba.

Ya veía á su pobre padre ensangrentado y cayendo en sus brazos, y entonces un vivo sentimiento de venganza exaltaba su espíritu con detrimento de su razón.

Quería perseguir sin misericordia al asesino desgraciado, y según ella, la acción de la justicia era demasiado lenta.

Ya, por el contrario, y ahí tenemos la prueba, cuando su interrogatorio por el juez se resistía á la evidencia y no quería creer que el señor Vialard fuese el asesino del que lloraba.

—En efecto, se decía: ¿qué interés podía tener el cónsul en matar á mi padre? Ninguno seguramente; antes bien, ¿no era para él una ventaja que viviese, puesto que solo mi padre podía revelar las infamias y los crímenes de mi marido y salvar á Juanina... puesto que mi lengua estaba encadenada por el deber?

Después el sentimiento filial recobraba la ventaja. La señora Leonin se decía que Vialard, ignorante sin duda de que el viejo lo sabía todo, había querido vengarse de su silencio, hiriéndola en sus afecciones más queridas.

Entonces revivían sus pensamientos de odio.

Después aun, y reflexionando, llegaba hasta encontrar justa la acción del padre de Juanina. Y ella se acusaba, por obstinación en no hablar, de haber causado la muerte de su padre.

A veces, se preguntaba si la observancia demasiado rigida del deber no era un crimen.

Su conciencia timorata respondía *sí*, y su rencor *nó*.

Pero tambien, por el contrario, se aplaudía de haber cumplido este deber, y pensaba en cumplirlo aún mejor persiguiendo al matador. Por lo demás, su rencor contra Vialard se iba debilitando poco á poco.

Cuanto mas reflexionaba, más inadmisible le parecía la posibilidad del crimen.

En efecto; por un lado, el cónsul tenía el mayor interés en no matar á un hombre cuyas revelaciones le podían salvar; y por otro, era más que probable que no conociese al suegro de Leonin.

Entonces convencida por esta inflexible lógica, la desdichada se preguntaba quién había podido cometer el crimen.

¿Gerbet?

No estaba en la casa.

¿Juanina?

¡Imposible, pues lo hubiera visto!

Quedaba Leonin, único que parecía interesado en que el padre de su mujer no pusiese en ejecución su amenaza de divulgarlo todo.

Pero no le había visto en la habitación hasta el mismo momento en que penetraba el asesino.

¡Y las pistolas encontradas sobre Vialard!...

Nada pues, á sus ojos acusaba á su marido de una manera palpable.

Además, que por vil y criminal que le considerase no le creia aun lo bastante para cometer semejante maldad.

Esta vez, su corazón, sus instintos de honradez acusaban á Leonin, defendido por la evidencia misma de los hechos.

Los presentimientos afirmaban...

Pero los ojos, los oidos, negaban formalmente.

Sea lo que fuere, el caso es que la repulsión que la señora Leonin tenía á su marido, aumentó de día en día.

Pronto llegó hasta el punto de no poder soportar su presencia.

Era preciso á Leonin usar hasta de la violencia para decidirla á recibirle cuando tenía que hacerla alguna comunicación importante.

Por lo demás, el miserable se inquietaba muy poco por el mayor ó menor cariño que su mujer pudiese profesarle.

No veía en ella á la hermosa y pobre criatura

ventaja de más de 40 saltos; pero cuando llegó á los 100, cayó rendida al suelo.

Los accidentes causados por los saltos de comba figuran en las estadísticas al lado de la escarlatina y del tabardillo.»

NOTICIAS

Después de pasar la temporada de verano en Valencia, han regresado á Segovia, los señores de Colomé y su bella hija Amparo.

Han sido designados el comandante de Artillería D. Fabriciano Haro, y los capitanes D. Mariano Roca y el señor Gallegos, para cubrir las plazas de profesores recientemente creadas en la Academia de Artillería.

De viaje

Han regresado de su excursión veraniega: el Doctoral don Germán Alvarez, y la familia del conocido industrial don Víctor Herrero.

Han salido:

Para Madrid, doña Magdalena Ruiz y sus hijos.

Para Zaragoza, el Presidente de aquella Audiencia don Pablo Callejo y su distinguida familia.

Para Valladolid, los jóvenes abogados don Bernardo Romero Martínez y don José Piñera.

Por Real Orden fecha 17 del actual, ha autorizado el Ministerio de la guerra los gastos que ocasione la colocación de cristales y herrajes, y la pintura de los locales destinados al alojamiento de la Zona en el cuartel de la Trinidad, de esta población.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Santa María de Nieva, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

—También se halla vacante la misma plaza en el pueblo de Veganzones. Su dotación consiste en 80 pesetas anuales, pudiendo el que resulte agraciado, contratar las igualas con 167 vecinos del pueblo.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad, el conocido industrial D. Manuel Moreno Falces.

Al conmemorar este aniversario reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Después de permanecer una breve temporada en Cuéllar, ha regresado á Segovia nuestro querido amigo don Salvador Núñez.

Un herido

En la corrida de novillos verificada anteayer en Nava de la Asunción, fué alcanzado y volteado por uno de los cornúpetos, el joven Julián Rodríguez Velasco, quien resultó con un puntazo de dos centímetros de longitud en la parte externa del muslo izquierdo.

La herida fué calificada de leve por el facultativo de la localidad.

Licencias

Por el Gobierno civil, se han expedido hoy licencias de caza á favor de D. Lucas de Santos, vecino de Sebúlcor y D. Mateo Galán, de Nieva, y una de pesca á nombre de D. Silverio Barral, de Turégano.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hurto de frutos

Han sido puestos á disposición del juzgado de Montuenga, los vecinos del mismo pueblo, Esteban Arribas y León Carrero por haber hurtado dos sandías y cinco melones á su convecino.

Completamente restablecido de la grave enfermedad que acaba de padecer, se ha vuelto á hacer cargo de la Escuela pública de niños de Barbolla, el ilustrado maestro de instrucción primaria y asiduo colaborador de este periódico, nuestro buen amigo don Hernán de la Puerta, á quien felicitamos por su restablecimiento.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Reformas en las Academias militares

Entre los proyectos últimamente sometidos á la sanción de S. M. por el general Weyler, se encuentra la reforma del reglamento de las Academias militares.

Por virtud de esta reforma, en adelante los aspirantes á ingreso en las Academias militares, dirigirán sus solicitudes á la Dirección General de Instrucción militar, indicando expresamente la Academia en que desean ingresar; y las vacantes de profesor que se produzcan en aquellas se proveerán por oposición, cuyas clases desempeñarán los profesores nombrados, mientras permanezcan á la Academia respectiva.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro buen amigo don Ildefonso Horcajo, reputado comerciante de Sepúlveda.

IMPORTANTÍSIMO

Equivocadamente ha venido anunciándose la llegada á Segovia, para fines de este mes, del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell; y competentemente autorizados advertimos á su numerosa y distinguida clientela que por ahora no ha pensado verificar dicho viaje, por lo que las personas que deseen consultar con él habrán de dirigirse á su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, Madrid.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el capataz de cultivos, de este distrito, don Mariano Martínez Rodríguez.

Fiestas en los pueblos

El alcalde de Madrona, solicita del señor Gobernador civil, el envío de dos parejas de la Guardia civil y la autorización necesaria para poder celebrar durante los días 25 y 26 del actual (días en que juntamente con el 24, se celebran en dicho pueblo las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo de la Salud), dos corridas de novillos y vacas bravas.

—Durante los días 1, 2 y 3 del próximo Octubre, tendrán lugar en Cerezo de Abajo, las fiestas de la localidad, habiéndose solicitado permiso por el alcalde de dicho pueblo para poder celebrar dos corridas de vacas en las tardes de los dos últimos días citados.

GRAN ZAPATERÍA
DE
CLAUDIO MORENO
10.—PLAZA DEL CORPUS.—10

Se están recibiendo los artículos para la temporada próxima, como son, botas de paño, caza y foca.

Completo surtido en chanclos de goma.

Se hacen composturas y toda clase de calzado á medida.

No comprar sin visitar esta casa.

Subasta

El ayuntamiento de Becerril, ha señalado el día 3 de Octubre para la adjudicación en pública subasta del remate de consumos.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Juan Martín Yagüe, de 7 meses de edad.

KEPHALOL LLOVET
MEDICAMENTO ANTINEURÁLGICO

Eficaz en las *neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza, de dientes, nerviosos, etc.*

No contiene antipirina ni sales de opio.

2'50 PESETAS CAJA
FARMACIA LLOVET, SEGOVIA

MERCADOS

Peñafiel 18

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras

Centeno á 31.

Cebada á 29

Yeros á 33.

Avena á 19.

Se ha embarcado con destino á Cádiz un vagón de harina.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

Tendencia sostenida

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 150 fanegas de trigo á 46 reales una.

Centeno 100 id. á 32'75 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 41'50 íd.

Idem corrientes, á 40'50 íd.

Idem de segunda buenas á 39'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11'50 reales arroba; cuarta á 10'50; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8'50.

Tiempo freso

El Corresponsal.

Nava del Rey 18

Han entrado 500 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 44'50 y 45 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de vientos

El Corresponsal.

Salamanca 18

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 44 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 43'75 y 44 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 165 fanegas de trigo que se cedieron á 46'25 reales.

Tendencia floja

Hay regular animación.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 18

Las entradas de hoy se limitan á 2.000 fanegas, pagadas á 44 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Medina del Campo 18

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Cebada á 28

Algarrobas á 32.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

MOVIMIENTO DE TRENES

Llegada á Segovia

Procedentes de Madrid.—A las 12'05 noche; á las 10'15 mañana, (los domingos y días festivos); á las 11'48 mañana, (todos los días menos los domingos); á la 1'26 tarde; á las 7'24 tarde; á las 9'58 noche.

Procedentes de Medina del Campo.—A las 4'22 madrugada; á las 6'10 mañana; á la 1'50 tarde; á las 6'37 tarde (todos los días menos los domingos).

Salida de Segovia

Para Madrid.—A las 4'37 mañana; á las 6'25 mañana; á las 8 de la mañana (hace aquí); á las 2'29 tarde; á las 6'40 tarde; (todos los días menos los domingo); á las 8'12 noche, (domingos y días festivos).

Para Medina del Campo.—A las 12'23 noch; á las 11'53 mañana (todos los días menos los domingos); á la 1'51 tarde á las 10'12 noche.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 20 de Septiembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'36
Temperatura del aire	11'0
Id. máxima del sol del día anterior	20'2
Id. id. á la sombra	12'8
Id. mínima en la noche última	5'0
Id. id. á cielo descubierto	3'2
Dirección del viento	N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Pollo en salsa de crema

Hace cocer el pollo como para hacerlo al blanco; pero en vez de echar la salsa que se acostumbra, echar dos vasos de natilla fresca en una cazuela donde sé habrá deshecho un buen pedazo de mantequilla; añadir cinco ó seis cebollitas y champiñones y dejar en el fuego mucho tiempo.

Servir el pollo en una fuente y echar la salsa encima.

Boletín religioso

Santos del día 21

San Mateo, apóstol, é Isacio, y Santa Efigenia, virgen.

CULTOS

En el santuario de la Virgen de la Fuencisla solemne novenario á la Patrona de Segovia.

Empezará á las cuatro y media de la tarde, consistiendo estos cultos en rosario, novena, sermón gozos reserva y Salve.

Mañana predicará D. Francisco Sastre, Beneficiado de la S. I. C.

—En Corpus, de seis á siete de la tarde, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 20, 5 tarde.

Los catalanistas y el gobierno

El ministro de la Gobernación ha declarado que el gobierno reconoce lo difícil que es impedir la proyectada manifestación de los catalanistas de Barcelona, en la que éstos tratan de colocar banderas en los balcones, pues estima el gobierno que dichos individuos se ampararán para colocar dichas banderas, en la inviolabilidad del domicilio.

El gobierno, ha dicho el señor García Prieto, promete ser inexorable, contra quienes de tal modo exterioricen sus ideas separatistas y para impedirlo las autoridades visitarán casa por casa y vecino por vecino.

La Gran Vía

La casa Hugluey de Liverpool, ha presentado hoy en el Ayuntamiento la fianza y planos necesarios, para la construcción de la Gran Vía.

La subasta se verificará mañana.

Weyler de viaje

El ministro de la Guerra, general Weyler, marchará el sábado para Alicante, en donde recojerá una hija que se encuentra en aquella población, marchando desde allí á Palma de Mallorca.

Los estudiantes madrileños

Los estudiantes de esta Corte, se proponen tomar parte muy activa en los festejos que se preparan en honor de Loubet.

Girando una visita

El alcalde ha girado hoy una visita á la estación del Mediodía para ver el estado en que se encuentra para cuando venga á Madrid el presidente de la República vecina.

DEL EXTRANJERO

El rey Eduardo á Madrid

Un periódico de Londres, dice que el rey Eduardo vendrá á Madrid en los primeros días de Enero próximo, con objeto de devolver la visita al monarca español.

Construcción de buques

Otro periódico de la misma capital, dice que Rusia ha encargado á una casa inglesa, la construcción de varios buques de guerra.

Proyecto fracasado

El sindicato americano que pensaba reconstruir la flota de los Estados Unidos, ha fracasado en sus gestiones.

Movilización de reservas

Se atribuye á Rusia, el propósito de movilizar las reservas, para reprimir las luchas que se desarrollan en el Imperio.

En Tiflis

Fuertes partidas de bandoleros, han saqueado varios pueblos de Tiflis.

—El movimiento separatista se extiende hacia el Cáucaso.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79'75
Amortizable al 5 por 100	98'85
Acciones del Banco	429'00
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	30'75
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Oculista Doctor Gastaldo

Se halla en Segovia hasta el 22 del corriente.

FONDA DE LA BURGALESA

Almoneda

Se hace de varios muebles.

Horas, de 9 á 1 y de 3 á 6.

También se venden palomas caseras.

Refitolería, núm. 5, bajo.

Artillería.—Regimiento de Sitio

Se admiten proposiciones hasta fin del mes actual en la oficina del expresado Regimiento «Cuartel Casa Grande», de *once* á *una*, para la contrata de la extracción del estiércol que produce el ganado del mismo.

Segovia 19 de Septiembre de 1905.—El Comandante mayor, *Guitián*.

SIN RIVAL
NUEVA EBANISTERIA
DE
AGUSTÍN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, GASCOS, 9 (junto al Azoguejo)

Arriendo

Se hace del término titulado de Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño, en el partido de Santa María de Nieva, admitiéndose las proposiciones: en Madrid, en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, hotel, y en Segovia en la casa del Administrador D. Isidoro Cañas Sanz, Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, piso bajo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa pára la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

PARTOS

DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º—SEGOVIA



Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

PASTOS PARA CABRAS

Se arriendan para 250 á 300 cabras, juntas ó por separado, desde primeros de Octubre hasta mediados de Mayo, en el Monte Chaparral, de Otero. Informará en dicho pueblo, Atanasio Bernardos Borregón.

Se venden

de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar, con D. Justo Muñoz, en Sangarcía.

Negocio importante

En la casa de Lorenzo Vallés, Reoyo, 19, se vende vino superior de Aragón, á 25 céntimos botella, 20 céntimos cuartillo y 5 pesetas los 16 litros.

Se venden

de ochenta á cien fanegas de palomina. Para tratar, con D. Justo Muñoz, en Sangarcía.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se compra

un macho burreño para tiro, de 4 á 6 años de edad, que tenga buenas formas, y que tenga por lo menos de cuatro á seis ó más dedos sobre la marca. Para tratar, con D. Tomás Gómez Olalla, San Francisco, 1, principal.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

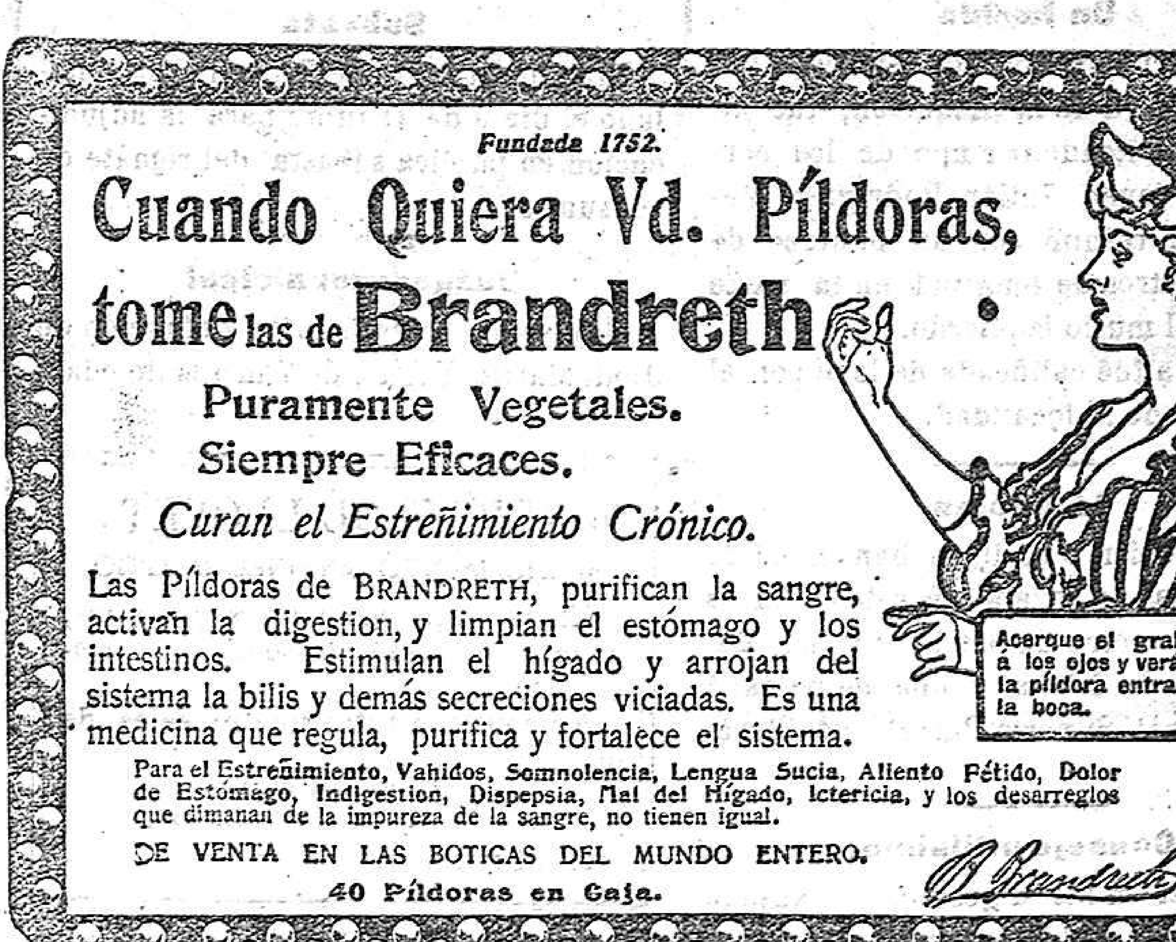
Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.